

Santiago, 31 de Marzo de 2010

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

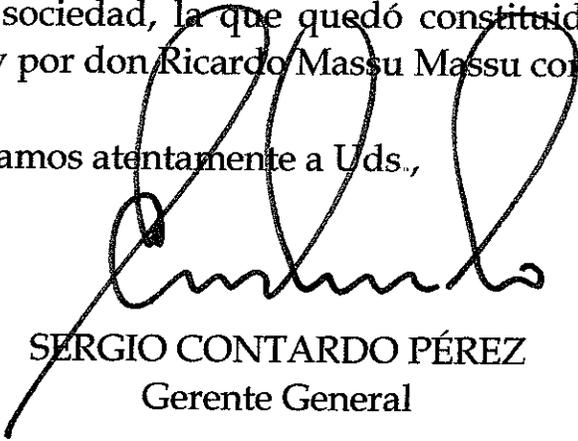
Ref. Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En mi carácter de Gerente General de Factorline S.A., dando cumplimiento a lo señalado en los artículos 9º inciso segundo y 10º de la Ley 18.045 y a las disposiciones correspondientes de la Norma de Carácter General N° 210 de esa Superintendencia, y estando debidamente facultado para ello, me permito comunicar a ese organismo que en sesión de Directorio de esta sociedad, celebrada con fecha 31 de Marzo de 2010, se dio cuenta que en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada también el 31 de Marzo, a la que asistió la totalidad de las acciones en que se divide el capital social, y por renuncia del señor Hernán Cheyre Valenzuela se había procedido a la elección total de los directores de la sociedad, resultando electos los señores Ricardo Massu Massu, Eduardo Massu Massu, Jorge Sabag Sabag, Mark Alloway, Ernesto Bertelsen Repetto, señora Bárbara Vidaurre Miller y don Francisco Armanet Rodríguez.

En la sesión de Directorio de 31 de Marzo antes señalada, se procedió a conformar la mesa directiva de la sociedad, la que quedó constituida por don Jorge Sabag Sabag, como Presidente y por don Ricardo Massu Massu como Vicepresidente.

Sin otro particular, saludamos atentamente a Uds.,



SERGIO CONTARDO PÉREZ
Gerente General